



Borja Domingo Rodríguez
Abogado en Lawesome.

Guía práctica para el acceso a la segunda oportunidad

Hasta el año 2015, al contrario que las sociedades mercantiles, la insolvencia de una persona física implicaba que tuviera que responder de sus obligaciones con todos sus bienes presentes y futuros. Sin embargo, **con la entrada en vigor del mecanismo de la segunda oportunidad**, se vino a atemperar este principio general clásico en materia de obligaciones, permitiendo al deudor, bajo determinadas circunstancias, desprenderse de la losa de deuda que arrastraba con el objetivo de que pudiera rehacer su vida económicamente y tener una segunda oportunidad.

¿En qué consiste la Ley de la Segunda Oportunidad?

La [Ley de la Segunda Oportunidad](#) se configura como un remedio al sobreendeudamiento para las personas que no pueden cumplir regularmente con sus obligaciones de pago.

Para que el deudor se encuentre en condiciones de solicitar la Beneficio de la Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), tendrá que observar los siguientes trámites:

- Inicio de un expediente de **Acuerdo Extrajudicial de Pagos**. En primer lugar, se deberá negociar con los acreedores, en el marco de un expediente extrajudicial, la posibilidad de refinanciar las deudas.
- En caso de que no se alcance ningún acuerdo, se deberá tramitar la **solicitud de concurso de acre ...**